

SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE AGUILILLA, MICHOACÁN  
2024-2027

ACTA N° 12 SESIÓN ORDINARIA

EN LA CABECERA MUNICIPAL DENOMINADA AGUILILLA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 11:00 (ONCE HORAS ) DEL DÍA 23 DE ABRIL DEL 2026, (DOS MIL VEINTISEIS) EN LA SALA DE CABILDO DENTRO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA , BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR PARA SU APROBACIÓN O RECTIFICACIÓN EN SU CASO
2. PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INAUGURACIÓN DE LA SESIÓN
3. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2026 POR PARTE DE TESORERÍA MUNICIPAL
4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL ORGANISMO OPERADOR DEL AGUA POTABLE
5. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES A LA PLANTILLA DE PERSONAL Y TABULADOR DE SUELDOS EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2026
6. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA OBRA POR: "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRIVADA ANTURIO EN LA COLONIA LAS ENRAMADAS, EN EL MUNICIPIO DE AGUILILLA, MICHOACÁN"
7. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA PÚBLICA 2026 ANEXO 4 QUE PASARA A SER EL ANEXO 5
8. AUTORIZACIÓN DEL INICIO DE OBRA : "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRIVADA ANTURIO EN LA COLONIA LAS ENRAMADAS, EN EL MUNICIPIO DE AGUILILLA, MICHOACÁN"
9. ASUNTOS GENERALES
10. CLAUSURA.

EL ORDEN DEL DÍA SE DESAHOGO CONFORME A LOS ACUERDOS Y ACTOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:

EN EL PUNTO NUMERO UNO: SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR POR EL ISC. LUIS GARCÍA OROZCO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MISMA QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD; HECHO LO ANTERIOR SE LE COMUNICÓ A LA PRESIDENTA QUE SE CUMPLIÓ CON LOS OBJETIVOS DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

EN EL PUNTO NUMERO DOS: EL SECRETARIO PASÓ LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO , ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LA C. ELSA GUADALUPE CONTRERAS SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, EL C. JOSÉ ALFREDO ARIAS VALENCIA SINDICO MUNICIPAL, Y LOS C.C. RUBÍ PÉREZ GUÍZAR , JULIO VALENCIA ZAMORA, CINTHIA GUADALUPE PEÑA LÓPEZ, CARLOS JIMÉNEZ



TC. A. H. S. V. U. Z.

RM. G. E.

Martha Casfandi  
L. Rosendo Acins U.





MIRANDA, MARÍA ZAVALA ALCÁZAR, ÁNGEL GIOVANNI LÓPEZ MIRANDA Y MARTA CASTAÑEDA OROZCO, ESTOS ÚLTIMOS REGIDORES PROPIETARIOS, POR LO QUE ESTÁN LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. EL SECRETARIO COMUNICÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL A LA C. ELSA GUADALUPE CONTRERAS SÁNCHEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, QUIEN DECLARÓ INAUGURADA LA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA.

**EN EL PUNTO TRES:** EN EL PUNTO NUMERO TRES: LA TESORERA MUNICIPAL PREVIO ACUERDO CON LA PRESIDENTA MUNICIPAL, PRESENTA A ESTE CUERPO COLEGIADO EL PRIMER INFORME TRIMESTRAL 2026, EL CUAL UNA VEZ ANALIZADO POR ESTE CABILDO, SE SOMETE A VOTACIÓN DE LA MANERA ACOSTUMBRADA SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR ESTE CUERPO COLEGIADO

**PUNTO NUMERO CUATRO:** EL DIRECTOR DE COMAPAS, PREVIO ACUERDO CON LA PRESIDENTA MUNICIPAL, PRESENTA A ESTE CUERPO COLEGIADO EL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DEL EJERCICIO 2026, SE ANALIZA LA PROPUESTA Y SE SOMETE A VOTACIÓN DE LA MANERA ACOSTUMBRADA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD POR ESTE CUERPO COLEGIADO

**PUNTO NUMERO CINCO:** LA OFICIAL MAYOR LIC. NAIVY ARACELI SANCHEZ MOTA PRESENTA A ESTE CUERPO COLEGIADO PARA SU REVISIÓN Y ANÁLISIS LA MODIFICACIÓN A LA PLANTILLA DE PERSONAL Y TABULADOR DE SUELDOS EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2026, LA CUAL ES ANALIZADA Y DEBATIDA POR ESTE CUERPO COLEGIADO Y SOMETIDO A VOTACIÓN DE LA MANERA ACOSTUMBRADA, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD POR LOS MIEMBROS DE ESTE CABILDO

**PUNTO NUMERO SEIS:** LA C. ELSA GUADALUPE CONTRERAS SANCHEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, SOLICITA LA APROBACIÓN DE LA OBRA: "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRIVADA ANTURIO EN LA COLONIA LAS ENRAMADAS, EN EL MUNICIPIO DE AGUILILLA, MICHOACÁN" A EJECUTARSE MEDIANTE LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA, CON UN PRESUPUESTO TOTAL DE \$496,182.71 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 71/100 M.N.), TENIENDO UNA APORTACIÓN MUNICIPAL DE \$347,327.90 (TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS 90/100 M.N.), CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO MUNICIPAL; APORTACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS POR LA CANTIDAD DE \$148,854.81 (CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 81/100 M.N.) Y APORTACIÓN ESTATAL EN ESPECIE DE 36.0 (TREINTA Y SEIS) TONELADAS DE CEMENTO, DE LAS CUALES EL 100% (CIEN POR CIENTO) SE CONSIDERA COMO DONACIÓN DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRAS PÚBLICAS POR COOPERACIÓN DEL EJERCICIO 2026 LA CUAL ES ANALIZADA Y DEBATIDA POR ESTE CUERPO COLEGIADO Y SOMETIDO A VOTACIÓN DE LA MANERA ACOSTUMBRADA, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD POR LOS MIEMBROS DE ESTE CABILDO

**PUNTO NUMERO SIETE:** LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL EN ACUERDO CON EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, COMENTAN A ESTE CUERPO COLEGIADO LA NECESIDAD DE REALIZAR UNA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA DEL EJERCICIO 2026 EN SU ANEXO CUATRO, QUE PASARÁ A SER EL ANEXO 5. LA CUAL ES ANALIZADA Y DEBATIDA POR ESTE CUERPO COLEGIADO Y SOMETIDO A VOTACIÓN DE LA MANERA ACOSTUMBRADA, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD POR LOS MIEMBROS DE ESTE CABILDO

**PUNTO NUMERO OCHO:** LA C. ELSA GUADALUPE CONTRERAS SANCHEZ SOLICITA LA aprobación PARA EL INICIO DE LA OBRA: "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRIVADA ANTURIO EN LA COLONIA LAS ENRAMADAS, EN EL MUNICIPIO DE AGUILILLA, MICHOACÁN" A EJECUTARSE MEDIANTE LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA, CON UN PRESUPUESTO TOTAL DE \$496,182.71 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 71/100 M.N.), TENIENDO UNA APORTACIÓN MUNICIPAL DE \$347,327.90 (TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS 90/100 M.N.), CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO MUNICIPAL; APORTACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS POR LA CANTIDAD DE \$148,854.81 (CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 81/100 M.N.) Y APORTACIÓN ESTATAL EN ESPECIE DE 36.0 (TREINTA Y SEIS) TONELADAS DE CEMENTO, DE LAS CUALES EL 100% (CIEN POR CIENTO) SE CONSIDERA COMO DONACIÓN DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRAS

LC. Araceli Sanchez Mota

Ángel

Marta Castañeda  
L. Alfredo Velazco V.

María

ISC. LUIS GARCIA OROZCO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, Y CON LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE, DE ACUERDO AL ART. 69, FRACCION VIII, CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE A LA VISTA TUVE.

AGUILILLA, MICHOACÁN A 24 DE ABRIL DEL 2026.

ATENTAMENTE

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

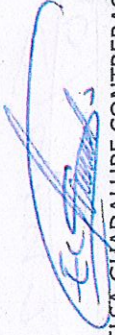


*Luis Garcia Orozco*  
SECRETARIA DE  
AYUNTAMIENTO LUIS GARCIA OROZCO  
2024 - 2027  
AGUILILLA, MICH.

PÚBLICAS POR COOPERACIÓN DEL EJERCICIO 2026. LA CUAL ES ANALIZADA Y DEBATIDA POR ESTE CUERPO COLEGIADO Y SOMETIDO A VOTACIÓN DE LA MANERA ACOSTUMBRADA, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD POR LOS MIEMBROS DE ESTE CABILDO.

PUNTO NUMERO DIEZ: ASUNTOS GENERALES: NO SE PRESENTARON.

PUNTO NUMERO ONCE: CLAUSURA: UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS 14:00 (CATORCE HORAS) DE LA FECHA DE SU INICIO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL DECLARO TERMINADA LA SESIÓN, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR, HAGO CONSTAR. ISC. LUIS GARCIA OROZCO, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.



C. ELSA GUADALUPE CONTRERAS SÁNCHEZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL

J. Alfredo Arias U.

C. JOSÉ ALFREDO ARIAS VALENCIA  
SINDICO MUNICIPAL



LIC. RUBI PÉREZ GUÍZAR  
REGIDORA

J V Z

C. JULIO VALENCIA ZAMORA  
REGIDOR



PROFRA. CINTHIA GUADALUPE PEÑA LÓPEZ  
REGIDORA

Angel



C. CARLOS JIMÉNEZ MIRANDA  
REGIDOR



C. MARÍA ZAVALA ALCÁZAR  
REGIDORA

García

ISC. LUIS GARCIA OROZCO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, Y CON LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE, DE ACUERDO AL ART. 69, FRACCION VIII, CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE A LA VISTA TUVE.

AGUILILLA, MICHOACÁN A 24 DE ABRIL DEL 2026.

A T E N T A M E N T E

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



SECRETARIA DEL  
AYUNTAMIENTO ISC. LUIS GARCIA OROZCO  
2024 - 2027  
AGUILILLA, MICH.

*Luis Garcia Orozco*

AGUILILLA ALVARO ABRAM  
RODRIQUEZ

AGUILILLA LEONARDO SOLIS  
RODRIQUEZ

AGUILILLA ANTONIO MARTIN  
RODRIQUEZ

AGUILILLA ANTONIO OLIVERA  
RODRIQUEZ

AGUILILLA JUAN DA  
RODRIQUEZ

AGUILILLA GABRIEL RODRIGUEZ  
RODRIQUEZ

H. AYUNTAMIENTO DE AGUILILLA  
ACTA 12 DE SO 04/26 DE CABILDO

ANGEL

C. ÁNGEL GIOVANNI LÓPEZ MIRANDA  
REGIDOR

Marta Castañeda

C. MARTA CASTAÑEDA OROZCO  
REGIDORA

1

ISC. LUIS GARCÍA OROZCO

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO ISC. LUIS GARCIA OROZCO, HAGO CONSTAR QUE LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA NUMERO 12 (DOCE DE SESIÓN ORDINARIA, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AGUILILLA, MICHOACÁN, 2024-2027 DE FECHA 23 DE ABRIL DEL 2026 (DOS MIL VEINTISEIS). CONSTE

L. ALFREDO ALCINA V.

ISC. LUIS GARCIA OROZCO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, Y CON LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE, DE ACUERDO AL ART. 69, FRACCIÓN VIII, CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE A LA VISTA TUVE.

AGUILILLA, MICHOACÁN A 24 DE ABRIL DEL 2026.

ATENTAMENTE  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



*Luis Garcia Orozco*

SECRETARIA DEL  
AYUNTAMIENTO  
2024 - 2027  
AGUILILLA, MICH.

AL AYUNTAMIENTO DE AGUILILLA, MICHOACÁN  
H. ING. ABRAHAM MORALES  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO OTV...

7 105570 0002 A

*[Handwritten mark]*